Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CÍVICO

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20
No se devuelve los originales

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Viernes 17 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2037

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 17 de 1899
Fechado á las 8.35 a. m.
Recibido á las 2.35 p. m.

DUELO DE LA COLONIA FRANCESA

LOS SUCESOS DE VICTORICA

INCIDENTES SANGRIENTOS

SENSIBLES FALLECIMIENTOS

NOTICIAS DEL URUGUAY

Invasión—Levantamiento

Nombramientos

REGRESO DEL PRESIDENTE

La colonia francesa establecida en la República Argentina, manifiesta la honda sensación que ha causado entre sus miembros la noticia del fallecimiento de Mr. Faure.

Todas las casas de comercio pertenecientes á los franceses en ésta, cerraron hoy sus puertas en manifestación de duelo por la calamidad que sufre Francia.

—Algunos vecinos de Victorica, pueblo de la gobernación de Pampa Central, atribuyen los sucesos ocurridos allí á indefinidos latrocinios cometidos por las mismas autoridades derrocadas en el levantamiento.

Telegramas recibidos de Junin, provincia de Buenos Aires, dan cuenta de un suceso sangriento que ha tenido lugar allí entre los partidos políticos, en el cual no tomaron parte, segun informan, los nacionales.

Dicen que los radicales han hecho fuego sobre los cívicos nacionales que se hallaban reunidos con motivo de la inscripción, resultando heridos varios de estos.

—Es muy lamentada la muerte del ex-cónsul inglés Brieget, muy conocido y apreciado en ésta.

—Fallecieron ayer el Sr. Federico Lacroce y el distinguido jóven Ricardo N. Biacochea, siendo muy sentidos ambos fallecimientos.

—Telegrafian del Salto oriental comunicando que el coronel Calleros y el general Muñiz (colectivistas) nvadieron ayer á la República Oriental por la frontera brasilera a la cabeza de numerosas fuerzas armadas.

Asegúrase que el coronel Calleros manda una fuerza de mas de 500 hombres y el general Muñiz 750 soldados.

Agrégase que en el departamento de Tacaurembó se ha recundado un alzamiento general, organizándose fuerzas insurrectas.

—El ministro de hacienda Dr. Rosa, ha dado ayer un decreto nombrando mas sub-inspectores de impuestos internos.

—El Dr. Quirno Costa asegura que el general Roca llegará á esta capital del 22 al 25 del corriente mes, haciéndose cargo despues de la presidencia de la República.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1899.

Fechado á la 1.33 p. m.

Recibido á las 2.45 p. m.

Metálico

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 223 y cerró á igual cotización.

FRANCIA

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE

DIAGNÓSTICO

CONMOVEDORA ESCENA

Dolorosa impresión en la República

SUCESORES

Actitud del general Zurlinden

ÚLTIMAS PALABRAS DE FAURE

PARIS, Febrero 17—El presidente de esta República, Mr. Faure, despues de un súbito ataque aplopético, ha fallecido anoche á horas 10 p. m. mientras trabajaba con actividad en el despacho presidencial.

En momentos en que se ocupaba del estudio de varios expedientes importantes, sintióse enfermo malamente. Inmediatamente se llamaron médicos para atenderlo, los que despues de hacer el diagnóstico prévio un estudio detenido, afirmaron que era un fuerte ataque de aplopejia de carácter mortal.

—Llegó el presidente del consejo de ministros, Mr. Dupuy, en circunstancias en que se le prodigaba la primera cura al presidente y cuando aun consevaba el conocimiento.

Mr. Faure al ver á su primer colaborador, le estrechó la mano conmovido, articulando palabras de afecto.

Acudieron al despacho la esposa é hijos del presidente con toda la familia, pero en instantes en que Mr. Faure perdia del todo el conocimiento.

—El Boletin médico publicado despues, informa al pueblo que el presidente de la República ha muerto de congestión cerebral.

—Se ha producido una conmovedora escena entre la familia y esposa de Mr. Faure.

—La noticia del sensible fallecimiento del Presidente de la República, no esperado en vista de la buena salud que gozaba, ha corrido rápidamente por toda la Francia y hasta por las demas naciones europeas, produciendo una honda sensación en todos los círculos sociales y políticos.

El pueblo francés se agita conmovido por la sensible muerte de Mr. Faure, tan apreciado y respetado de toda Francia, por su buen gobierno y su firmeza, apesar de la difícil situación de la República.

—Dáse como probables sucesores á Dupuy, Brisson, Loubet, Cavaignac, Freycinet, Mercier, grandes personalidades políticas del país, y hasta se habla del ex-presidente de la cámara en lo criminal, anexa á la Suprema Corte de Casación, Mr. Quesnay de Beaurepaire, agitador anti-revisionista.

—Corre el rumor de que se preparan grandes agitaciones populares con objeto de llevar un presidente de uno de los dos partidos: revisionista y anti-revisionista, á fin de hacer triunfar sus pretensiones, haciendo política del célebre proceso Dreyfus.

—La cuestión mas interesante está en saber á qué partido se inclinará el general Zurlinden gobernador militar de esta capital, dominando la ciudad con las fuerzas militares que están á sus órdenes, como director del militarismo.

El general Zurlinden cuenta con el apoyo de los principales jefes del ejército para vengar á éste de los ataques del partido revisionista; pero no se sabe qué actitud tomará.

—Se considera la muerte de Mr. Faure como la calamidad pública mas grande que sufre la República Francesa.

Este concepto es general en todo Europa.

—Coméntase de diferentes maneras la muerte de Mr. Faure. Asevérase que algunos sucesos enojosos y violentos precipitaron la muerte del gran repúblico y estadista.

El temor de que la muerte ha sido causada intencionalmente por los enemigos de la república, no tiene mayor consistencia.

—Otros sostienen que la muerte del ilustre extinto ha sido ocasionada por los sufrimientos morales que le causó el asunto Dreyfus, esgrimido como arma por los perturbadores y agitadores de los partidos.

—Al morir pidió el Presidente perdon á todos los que hayan sido ofendidos por él en esta vida.

Ecos

Guerra civil

MANANDO SANGRE

Tres repúblicas sud-americanas están siendo azotadas en estos momentos por la guerra civil, quiere decir, que tres repúblicas de este continente, resucitan la obra de descrédito que se inició hace casi un siglo, y que mantiene alejado el reinado de las instituciones, impidiendo con la consolidación de la paz, el desarrollo de su progreso.

Hijos de la revolución nosotros mismos no hemos de poder hablar mal de ella; pero se nos ha de consentir, que neguemos que esos movimientos enfermizos puedan ni deban ser comparados con los supremos esfuerzos que realizan los pueblos reivindicando su libertad.

Estos constantos sacudimientos que quebrantan la paz pública en las repúblicas hermanas, no son otra cosa sino convulsiones anárquicas, ocasionadas las mas de las veces por el artificio que las creó, que no ha fundado nada estable, y que impide que se asiente el natural equilibrio de las fuerzas conservadoras.

Todo el bien que pudieran aparejar cada una de estas revoluciones, se desvanece ante el desprestigio que les representa su repeticion; y francamente, nos llegamos á temer, que el abuso que se hace de este recurso epidémico en Sud-América, pueda provocar la preocupacíon de los mas fuertes en dias no lejanos.

Bolivia, Ecuador y el Uruguay, están en el momento actual en la liza y manando sangre; y el ciclo no está cerrado, ni se sabe cuándo lo estará. Si estos hechos desoladores hieren en nosotros la fibra de la solidaridad americana, ¿no es sabido que en Europa despiertan desden y menosprecio?

Para el viejo mundo las revoluciones de Sud-América son ya temas del *vaudeville*. Convengamos que si el gracejo es depresivo, es al mismo tiempo perjudicial para los estados de un continente que todo lo espera de la inmigración y del capital europeo.

Abuso de autoridad

Un comisario como pocos

Se trata de uno de esos comisarios de policía de campaña para quienes la autoridad que invisten importa un medio que hace del hombre un ser superior á los demas, pues que ello les dá derecho á disponer de la vida y hacienda ajenas.

Estas reflexiones nos sugiere ante la conducta del comisario departamental de Chicoana y el procedimiento seguido por èl para hacer valer su autoridad de tal.

Entre los atropellos y hechos brutales cometidos por este comisario *modelo* en el corto tiempo transcurrido desde su nombramiento, citaremos tan solo uno, el que es bastante para dar á conocer sus instintos perversos.

Hé aquí el relato de ese hecho vandálico, cuyos datos nos han sido suministrados por personas caracterizadas y que se encontraron presentes en el momento en que el referido comisario consumaba el atentado:

El vecino de Chicoana, Sr. Ramon Torena, que vive en una finca próxima al pueblo de ese nombre, resolvió el domingo pasado mandar á su hijo Cruz, de 17 años de edad á la citada villa á objeto de que, á la vez que oia misa, comprara algunos artículos de tienda.

Pasada la misa, el menor se dirigió á una casa de negocio próxima á la iglesia donde, dejando el caballo en la orilla de la vereda, comenzó á hacer las compras de referencia y sin notar que el caballo habia puesto una de las pata delanteras sobre la vereda. Esto parece que fue el motivo del hecho, pues que el comisario se presentó furioso contra el jóven Cruz Torena, dándole de palos y latigazos con un soberano rebenque, compañero inseparable del comisario, no teniendo otro medio de defensa el menor que echarse á llorar.

No contento con esto, el *valiente* comisario, toma su revólver y se dirige á la playa del rio, por donde tenia que pasar el menor Cruz, de regreso á su casa, con la *santa* intención de cometer un crímen como se deja ver, pues que una vez que llegó el menor y se le puso á tiro, le descargó el revólver consiguiendo tan solo que saliera uno de los proyectiles que alcanzó á herirlo en la región ilíaca del costado izquierdo, sin que llegara á penetrar aquel.

Este bárbaro atentado como otros que omitimos ha escandalizado á todo el vecindario del pueblo de Chicoana.

El padre del menor herido, señor Ramon Torena, en defensa de la vida de su hijo, se ha presentado ya ante el juzgado de crímen entablando la demanda correspondiente con todas las pruebas convincentes del caso.

Los principales vecinos de ese pueblo se han trasladado á ésta con el objeto de exclusivo de presentarse en queja verbal al señor gobernador de la provincia, denunciando al referido comisario como autor de los hechos referidos, consiguiendo la destitución de ese empleado de policía, como así mismo que se mande á un comisario especial á fin de que instruya el correspondiente sumario.

Por nuestra parte nos felicítamos de que los vecinos de Chicoana que se hallaban amenazados de ser victimas de las torpezas de un comisario, hayan sido atendidos debidamente en sus justas quejas,

Cosas de Jujuy

La ausencia de órganos independientes de publicidad en la vecina capital, hace qûe sus habitantes se vean obligados á recurrir á las columnas de EL CÍVICO, toda vez que se trata de asuntos de interés público relativos á la marcha judicial ó administrativa de la provincia ó á la moralidad de sus gobernantes.

Así, por ejemplo, no hace mucho que un lector de nuestra hoja formulaba por nuestro intermedio una série de preguntas que le sujería el raro hecho de haberse denunciado ante los tribunales ordinarios, que el Procurador Fiscal de la Nación en la misma habia cometido los delitos de perjurio y abandono de un incapaz, cuya curatela tenia á su cargo; así como tambien los de que á un preceptor de una escuela, cuya ubicación ni siquiera conocía, pues jamás habia derramado en ella las luces de su enseñanza, se le abonaba su sueldo integramente y con regularidad inusitada, y que fuera receptor de rentas fiscales un individuo que se hallaba procesado criminalmente.

La carta del lector á que nos referimos produjo en los hombres de Jujuy el escosor consiguiente y dió margen á que el órgano oficial del gobierno—única hoja que allí se publica, porque el gobierno ha acaparado todas las imprentas habidas y por haber en esa provincia—se arrojara lanza en ristre contra EL CÍVICO, por haber éste acojido en sus columnas la comunicación aludida, pretendiendo á la vez, rectificar las denuncias concernientes al Receptor procesado y al Preceptor favorecido, sin hablar palabra sin embargo, del Procurador Fiscal, á quien dejaba en la estacada, haciendo un papel mas que desairado y cuya justificación no debe hacerse esperar por mas tiempo, porque su silencio dará á entender que la acusación es ilevantable.

Pero es el caso que las pretendidas rectificaciones nada rectifican, porque segun nos informa nuestro oficioso corresponsal, tiene en su poder pruebas evidentes de que el tal preceptor jamás concurrió á la escuela á que pertenece al único objeto de embolsar mensualmente una partida del presupuesto. Tal favoritismo se explica, sin embargo, cuando se entra en posesión de los antecedentes que median para que se produzca; porque han de saber nuestros lectores que el favorecido con tan espléndida ganga no es otro que el redactor en gefe del órgano oficial, cuyas columnas están repletas de alabanzas y glorificaciones al presidente del Consejo de Educación de la provincia, que padece de la neurosis del exhibicionismo y á quien aquel ESCRIBIDOR le ha salido al pelo y como ni de encargo, pues tiene el suficiente TUPÉ para publicarle hasta sus elucubraciones poéticas, dignas de Candelario ó Bibolini, de quienes «el bueno de Don Pedro», es émulo y rival implacable.

En cuanto al Receptor á que se referia la denuncia, nuestro corresponsal insiste en que si el aludido fué D. Vicente Saavedra, como lo ha revelado «El Norte» de Jujuy, no puede, á su humilde juicio, seguir desempeñando el cargo, no obstante un reciente decreto del gobierno por el que se le restablece en él; porque el juicio criminal que se le seguia por homicidio acaba de ser fallado por el Superior Tribunal sobreseyéndolo PROVISORIAMENTE, lo que quiere decir que continúa abierta la causa y procesado el acusado, mientras no aparezcan pruebas evidentes de su inculpabilidad. Pero «como una sin otra no vale», conviene agregar que no solo es el receptor Saavedra el procesado, sinó tambien otro de un departamento próximo á la capital, contra quien hay pendiente un juicio por abusos y exacciones en el desempeño de un juzgado.

Se vé, pues, que el gobierno de Jujuy no tiene empacho para hacer la vista gorda cuando se trata de favorecer á los amigos, que dicho sea de paso son muy pocos, tan pocos como las camisas de Andrés, que eran nones y no llegaban á tres.

El presupuesto

VICIOS DE ELABORACIÓN

Medio año ha pasado el congreso en los preparativos de la confección del presupuesto, y al fin ha salido arrebatado, crudo por dentro y dorado por fuera, con saldos y remanentes de renta, que á vereficarse, habrian hecho un milagro financiero, parecido al de la multiplicación de los panes; y en su entraña, el vicio orgánico del déficit que se viene trasmitiendo de un año á otro, como una herencia fatal de imprevisión y de derroche.

Este presupuesto aspiró en su orígen á ser reformista, á iniciar un nuevo régimen fiscal y financiero, que pusiera freno y riendas al presupuesto, y que estas estuviesen en manos del ejecutivo, pero esta tentativa ha sido defraudada por el rol pasivo que ha desempeñado el gobierno, limitándose á ser testigo de la sanción de las cámaras, sobre todo el de hacienda, que por su especialidad, estaba llamado á ser el protagonista de un plan de dirección financiera.

La intención del ejecutivo ha sido buena, pero débil; ha tenido la idea de su misión, sin tener la conciencia, la convicción que le habria inducido á hacer obra eficaz. En todas partes del mundo, donde hay gobierno organizado y dirección financiera, el presupuesto y la renta es una ley orgánica de sucesión, correlativa del desenvolvimiento y vigor de las energias económicas, de que él es un exponente. De este régimen regular de procedimiento gubernativo y criterio de imposición y de gastos, resulta que el déficit no es allá un vicio orgánico, que retoña frondosamentes como un injerto que se trasplanta de un año á otro: todo allí está previsto, calculando, compensado y con un márjen real y positivo para las eventualidades de fallas en los recursos. El presupuesto es, así, una ley viva, que alienta en el medio económico y cuenta con el acierto de la tradicion, la experiencia que da hilacion y vínculo á las finanzas. Este es un presupuesto en donde el régimen y gobierno fiscal del pais responde á un órden, á una série de calculos anuales, todos ellos eslabonados entre sí y relacionados con las fuentes que han de contribuir á cubrirlos.

Aquí, entre nosotros, por corruptela y por exigencias que apareja la misma imprevision, un presupuesto no se parece á otro, cada ley es una creacion, un pastiche, una invencion de un ministro ladino ó de una cámara desordenada é irresponsable, que vota gastos y recursos á discrecion, sin que tenga la responsabilidad de su ejecucion.

Valiosa venta

Por reciente noticia de nuestro corresponsal especial de la vecina ciudad de Jujuy, ha llegado á nuestro conocimiento la realización de una importante venta de cinco minas de oro de gran porvenir.

Esas minas valiosas, ubicadas en el distrito de Tocanaite, departamento de Yávi, se denominan «La Esperanza», «La Sorpresa», «La Fé», «La Piamontesa», y «La Envidia», las que, como sus nombres lo indican claramente, tienen grandes yacimientos auríferos de gran ley, los que elaboradas darán pingües ganancias á la empresa que las explote.

El comprador es el Sr. Claudio Chavanne, avecindado en la ciudad de Tucuman y seguramente representante de algun sindicato francés.

Los primeros dueños de esas ricas minas y vendedores actuales son los señores Miguel Canavire, Antonio Domejeans y Juan Succhino, importantes vecinos de la ciudad de Jujuy, quienes han firmado las escrituras correspondientes en la escribanía pública del señor Olimpo Undiano.

El porvenir que tiene el comprador ó la empresa que las explote, es seguro dada la buenísima calidad de los metales ya extraidos y examinados en varios laboratorios de minas, tanto de esta República como de Francia.

Felicitamos, pues, á los generosos vendedores que han cedido esas cinco minas de oro en la cantidad de 155.000 pesos nacionales, como tambien deseamos un buen éxito al señor Claudio Chovanne en la elaboración de los metales.

AVISO

La Administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes de primera y segunda clase para las fiestas del Carnaval, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al pago de la tarifa de ida, mas un 25 % de aumento, válidos desde el dia seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

La Administración.

60—v.f.25.

†

VITAL OLMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Febrero de 1898.

Su esposa Jovita Mendez de Olmos, sus hermanas Carolina y Francisco Olmos; sus hijos adoptivos Virginia, Juan José y Horacio Sueldo y demas deudos, ruegan á las personas relacionadas quieran asistir á las misas generales, que, por el eterno descanso del alma del extinto, se rezarán en los templos de la Catedral, La Merced, San Alfonso, La Viña y San Francisco el 19 del corriente.

La familia asistirá á la misa de 9 a. m. en San Francisco.

Favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Policia

Esta importante reparticion del Gobierno ha dejado mucho que desear, en la vijilancia de la ciudad..

Se ha notado con sumo desagrado, que durante los 3 dias de carnaval, la ciudad ha estado poco atendida de un servicio tan especial como lo requerian los dias festivos que han pasado, pues se ha visto cantidad de ebrios que corrian á todo galope por las calles de la capital con grave peligro de los transeuntes, y desdiciendo de este modo el buen nombre del pueblo culto de Salta.

Mas cuidado, señor Jefe de Policía.

Región encantadora

SIERRAS DE COSQUIN

La moda tiene sus caprichos, contra los cuales todos protestan, pero á los cuales casi todos se someten. Y la moda hizo que las corrientes de inmigración veraniega á las sierras de Córdoba se desviaran por algun tiempo de Cosquin y fueran en busca de parajes más nuevos ó con mayores caractéres de exotismo.

No obstante, la naturaleza vence á la moda, y la necesidad de aire puro, tónico y saludable se impuso sobre las veleidades de las gentes de nuestra época. Cosquin ha vuelto á ser lo que era: el punto preferido de reunion pa-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES — Cigarrillos DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

ra cuantos apetecen reconfortar su salud y gozar de las bellezas de una región verdaderamente encantadora. Ahí hasta el más pesimista se reconcilia con la vida. Ahí el espíritu se levanta sobre estos estrechos horizontes en que debatimos nuestra existencia.

Jamás la fantasía humana, aun en sus transportes geniales, llegó á concebir lo que la realidad ofrece en las sierras de Cosquin. Cabe como nunca la aplicación de esa frase manoseadísima de Boileau: «nada es mas hermoso que la verdad». No habria pincel, ni plectro, ni mármol capaces de reproducir fielmente las infinitas bellezas de la abrupta zona cordobesa.

Y la nota social, alegre, bulliciosa, expansiva, dánla en Cosquin los porteños y rosarinos.

Diariamente se organizan *pic nics*, paseos á caballo, excursiones á los puntos mas pintorescos, etc. etc., merced al entusiasmo de las familias de Buenos Aires y Rosario, amables y distinguidas, que se han propuesto convertir á Cosquin en un Eden.

Hay allí un núcleo social compuesto por familias del litoral al rededor del cual gira toda la vida amena y aristocrática del renombrado pueblecito cordobés.

Bien por los que asi se sustraen á los rigores de esta canícula homicida. Nosotros, en cambio, mientras allá gozan de panoramas deliciosos y de aires reconfortantes, estamos, en realidad destilando tinta.

Noticias

Estudios ferro-carrileros—Por informes de buena fuente sabemos que el ingeniero Sr. Griffin, venido exprofesamente á esta provincia, á hacer los estudios preliminares del proyectado ferro-carril provincial que dimos noticia há tiempo,—ha efectuado ya una detenida exploración y estudio de una gran parte del territorio de nuestra provincia, por donde atravesará esa vía férrea, de importancia trascendental para los departamentos del Sud.

Ese ferro-carril de trocha ancha será construido con actividad por la empresa inglesa que solicitará en breve la concesión correspondiente, en cuanto se efectúe la apertura de las sesiones ordinarias de nuestra Legislatura, esto es, en el mes de Mayo próximo.

Una vez hecha la concesión, que creemos será concedida sin dificultad alguna, la construcción será fácil, segun informes del ingeniero que hace los estudios técnicos, pues que en su mayor parte el terreno es llano y apropiado.

El Sr. Bernardo Castellanos, representante de la empresa, no espera mas que el último informe del ingeniero mencionado para presentarse ante el gobierno de la provincia al objeto indicado.

Arrestados—Como natural resultado de las fiestas carnavalescas, han tenido entrada en la policía desde el 11 del corriente hasta el 15 inclusive, 98 individuos que purgan sus delitos, los mas por ebridad.

Apesar de que la policía no ha desplegado la actividad necesaria para castigar y evitar un gran número de infracciones y desórdenes cometidos en la vía pública, como se vé, ha habido una ex-extraordinaria entrada en ese departamento.

Expediente á devolverse—El P. E. de la Provincia devolverá el cálculo de recursos y el presupuesto presentado por la Municipalidad del departamento de Metan para su revisión y modificación, en vista de la verificación hecha por el Consejo General de Educación y de la vista del Fiscal General, en las que se hacen notar los errores y deficiencias en las diferentes partidas, y particularmente en la destinada al fomento de la educación pública.

En la vista fiscal aconséjase al gobierno la no aceptación del presupuesto y menos aun la aprobación de él.

Enfermo—El señor Pio Uriburu encuéntrase en cama atacado de reumatismo en un pie, por lo que no asistió hoy al despacho de gobierno.

Deseámosle pronto restablecimiento.

A Chicoana—Ayer á las 5 p. m. partió el comisario de policía señor O. Pereyra con dirección al pueblo de Chicoana, á objeto de instruir el sumario correspondiente, por los atropellos inauditos cometidos por el comisario general de ese departamento contra varios vecinos de esa villa.

Creemos que el comisario instructor aludido sabrá desempeñar sus delicadas funciones con la imparcialidad y rectitud necesarias á fin de satisfacer los deseos y necesidades del vecindario de Chicoana, que necesita de buenos funcionarios.

Estaremos al corriente del resultado de esa investigación policial.

Matrículas—Como verán nuestros lectores en la sección avisos de nuestro diario, desde ayer están abiertas las matrículas en todos los establecimientos de educación, tanto nacionales como provinciales, los que funcionan durante las horas establecidas en los horarios de costubre.

Los padres, tutores ó encargados deben apresurarse á matricular á sus niños, evitándose de esta manera obstáculos en el ingreso para lo sucesivo.

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer son las siguientes:

Candelaria Cardozo, de 13 años de edad, argentina, en el Hospital. Celina Ramirez, de 2 meses de edad, argentina, sin asistencia médica, en la parroquia del Rectoral. Martin Yurquina, de 18 años, argentino, en la Lagunilla.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

Solicitada

AL PÚBLICO

UN ATROPELLO

Sr. Director de EL CÍVICO

Muy señor mio:

Ruégole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, que servirán como una satisfacción á todas las personas que nos conocen.

Es el caso, Sr. Director, que el dia martes 14 del corriente, estando dentro de nuestra casa, penetraron á ella los *caballeros* Francisco Matos (español), Aren Salguero, Segundo Fernandez, Francisco Fernandez, José Villafañe y José Montilla, individuos con quienes no nos ligaba amistad ni relación de ningun género, violentando puertas y atropellando con todo y sacaron á dos de mis hermanas arrastrándolas y llevándolas hasta la esquina de un individuo Ricardo Fernandez, que fué el instigador de este acto verdaderamente salvage con el pretesto de jugar el carnaval, cometiendo actos que la justicia se encargará de castigar, hasta el extremo que el vecindario escandalizado con semejante hecho intervino para protestar contra este hecho verdaderamente digno de quienes lo ejecutaban.

A consecuencia de las violencias cometidas con una de mis hermanas, ésta sufrió un desmayo que duró bastante tiempo, como puede atestiguarlo el doctor Costas que fué quien le prestó los primeros auxilios juntamente con otros vecinos.

¿Qué tal el carnaval de esos señores?

Hemos acudido á las autoridades correspondientes en demanda de justicia contra los autores de este hecho que creemos jamás ha sucedido en Salta y esperamos que se nos la hará.

Sirva esta de esplicación á todas las personas que presenciaron este atropello, á la propiedad y al pudor de mujeres indefensas.

Saluda al Sr. Director.

Delia Arancibia.

v. F. 17.

AVISOS

AVISO—COLEGIO DE SANTA Rosa—Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educación ó instrucción de sus hijas, que desde el 15 de Febrero queda abierta la matricula.

Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Funciona ambien una clase infantil de varones de 4 á 8 años de edad. Por datos y programas ocurran al Colegio, calle Libertad entre San Luis y Rioja.

Hermana Matilde Lopez.
Directora.

75—v.Mz.9

ADMINISTRACION DE RENTAS Nacionales—Por el presente se cita, llama y emplaza á José Colque que introdujo una partida de coca para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de quince dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Febrero 10 de 1899.—*P. Abrego.*

82.v.Mz.5.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMpootada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano público D. Adolfo Ráven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de

J. NEGRE Y CIA.

de la que forman parte como sócio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.

Salta, 1º de Febrero de 1899.

PANADERIA FRANCESA
LA MODERNA

Variado surtido de comestibles, licores de todas clases.—Almacen en general á precios sin competencia.

Galleta y depósito de harina de Santa Fé.

El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.

J. Negre y Cª.

70.v.Mz.7.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competensia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

1020—P.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

SECUNDINO A. GOMEZ
Actual Contador del Banco Hipotecario Nacional. Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y á los afincados.
Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.
Domicilio: calle Caseros 110.
67—Ind.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 258, todos los dia desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
Calle Caseros Nº. 274
1012. P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023—P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo des de Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.
Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o|o del importe calculado del contrato.
Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.
Bs. Aires, Enero 25 de 1899.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.
51—v.F.26

COLEGIO DEL CORAZON DE Jesus—Aviso—Desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento, y el 1° de Marzo principiarán los cursos.
Se suplica á los padres de familia que no retarden á sus hijas la oportuna entrada, en atencion á que tal demora es un obstáculo al aprovechamiento de la alumna.
92—v. Mzo. 3.

COLEGIO NACIONAL — Matricula—Se abrirá el dia 16 del corriente, espirando el plazo para inscribirse el dia 28 del mismo.
Horas de oficina de 1 á 3 1/3. p. m.
Salta, Febrero 9 de 1899.
70.v.Mz.1°. *El Secretario.*

CAPATAZ — SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chicoas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NOCTURNA Nº 1 se ha abierto la matrícula en esta casa de educación desde el 15 de Febrero, donde funciona la Escuela Benjamin Zorrilla.
Se dará preferencia: á la Lectura, Aritmética, Escritura, Dictado é I. Nacional.
Horas de inscripción: de 7 á 9 p. m. todos los dias hábiles.
El Directer.
88. v. Mzo. 15.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.
Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.
Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á lo dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:
Art. 1° Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:
a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.
b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.
El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.
Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.
c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.
Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.
La Secretaria.
58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.
Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.
Se compra y se vende libros usados.
Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRILLA" —Se avisa á los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el 15 de Febrero todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.
Los exámenes complementarios empezarán en la misma fecha.
63.v.f.28. La Direccion.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—Queda abierta la matrícula, desde el dia 15 del corriente Febrero. Las horas designadas para ese objeto son: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.
En el mismo dia se dará comienzo recibir los exámenes de ingreso y los complementarios.
Para ingresar al departamento normal, se requiere llenar las siguientes condiciones:
1ª—Solicitar la admisión en el sello correspondiente antes del 15 de Febrero.
2ª—Comprobar la edad de 16 años con la partida de bautismo ó la información judicial.
3ª—Comprobar la identidad del aspirante con el testimonio de dos personas honorables.
El Secretario.
69.v.F.18.

ESCUELA NOCTURNA Nº. 1—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 7 1|2 á 9 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.
Salta, 9 de Febrero de 1899.
El Director.
77—v. Mz. 9

ESCUELA GRADUADA "MAriano Cabezón"—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.
Salta, 9 de Febrero de 1899
El Director.
78—v.Mz.9

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Union Telefónica 5707.
1029.v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.
Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.
En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.
En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.
Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.
Por mas datos ocurrir á los sub Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.
8—v. Mz. 5.

MATRICULA—SE PREVIENE tanto á los directores de todas las escuelas públicas de la provincia como á los padres, tutores ó personas que tengan á su cargo niños en edad de educarse, que desde el 15 del corriente mes, quedará abierta la matrícula de ingreso, debiendo tener lugar ella todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
El Inspector General.
Febrero 9 de 1899.
74—v.Mz.9

Maíz AMARILLO Y BLANco de primera clase, vende cualquier cantidad al precio corriente en plaza.
José M. Dávalos.
Calle 20 de Febrero.
65—v.Mzo.6

NATIVIDAD C. DE MOLINA— Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº 24.
Eloy Forcada.
Procurador Público.
33—v.F.18

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.
Lucila V de. Martinez.
Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PIANO—SE VENDE UNO CON poco uso, y de voces excelentes, el que se interese por él, pueden currir á esta imprenta.
84.v.F.28.

Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.
La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.
Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.
66—v.Mz.6

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipº. 67|3087 Série C.

El dia diez y siete de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.
Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipa Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.
Base de venta: La hipoteca de $ 2,000 que reconoce en cédulas de la Série C, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ 848 988, que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1899.
94—v. Mzo. 16.

Por B. Peña y Cia

MUEBLES
REMATE SIN BASE
Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

El dia VIERNES 24 del corriente, horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros 194, procederemos al remate sin base y al contado de los muebles y útiles que se detallan á continuación:

1 Mesa comedor para 18 cubiertos nogal macizo.
1 Sillas nogal y esterilla
1 Máquina de coser
11 Mesa de arrimo
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vacias.
3 Jaulas.
Plantas.
2 básculas plataformas.
62 v.f.17.

por Gerardo B. Sanchez

Hermosa finca en el Departamento de Cachi denominada

«Potrero de Payogasta»
SIN BASE

JUDICIAL—El dia LUNES 27 de Febrero á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio calle Buenos Aires Nº 150 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque de la importante finca arriba indicada. Limites: Norte la propiedad de Julio A. Su'ca, que los divide la Abra de Corral Blanco; Sud, con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.
Efectuaré el remate en virtud del siguiente:
DECRETO—Salta, Febrero 7 de 1899—Véndase el bien inmueble embargado en remate público, sin base, el dia 27 del corriente por el martillero D. Gerardo B. Sanchez. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon". Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero E. S.—Salta, Febrero 17 de 1899.
95—v. F. 26.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Pablo Saravia

El dia 22 del corriente en mi escritorio Florida venderé en público remate, horas 3 p. m. un hermoso lote de muebles, cuyo detalle lo encontrarán los interesados en mi escritorio, donde se encuentran los muebles.

Sin base y al contado.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez Federal.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Dabid Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero D. Pablo Saravia, el dia veinte y dos del corriente mes y á la hora que este designa los siguientes muebles:

Un juego de sala, de un sofá, dos sillones y seis sellas entapizadas, una silla hamaca, una docena sillas viena, siete cuadros de sala, una mesita esquinera, cinco veladores con mármol, cinco mesa lavatorio con espejo y pi de marmol, dos retazos de alfombra, cinco catres elásticos y fierro, dos lámparas colgar de bronce, una mesa de arrimo con piedra mármol, una id. de centro con terciopelo, tres galerias, una mesa madera, una id. de comedor, un espejo cònsola una mesa de madera usada, un ropero con espejo, una jaula, dos cortinas, cinco juegos de tocador, dos pantallas, dos lámparas, un farol de colgar, un catre con tela metálica, seis bancos usados y seis colchones de lana.

Salta, Febrero 7 de 1899.

Waldino Riarte,
Strio.

85 v. F. 21.

POR EL MISMO

Sin base y dinero al contado

El dia 17 del corriente horas 3. p. m. en mi escritorio ca le Florida 255 y 257 venderé en público remate por órden del Sr. Juez de partido nº 2 del rectoral los bienes embargados á D. José Manuel Arias, que son los siguientes:

23 tomos de varios profetas, 20 tomos de la Santa Biblia, 3 diccionarios de historia natural en latin, 20 tomos del nuevo testamento, 1 baul de madera negra, 1 sincha de tientos, 1 pegual corriente, 1 bosal chico, 1 freno con rienda y 1 Código Penal.

86. v. F: 16.

Edictos

Se hace saber á los interesados que en el juicio testamentario del finado D. Rafael Gallo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Saravia, por decreto fecha Julio 5 del año p. p. ha ordenado lo siguiente: Atento el dictámen del Sr. Agente Fiscal y en virtud del informe que precede, ábrese el juicio testamentario de los bienes del extinto D. Rafael Gallo y cítese por edictos en dos diarios de esta Ciudad, durante treinta dias á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que en el término expresado se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Salta, Febrero 6 de 1899.

David Gudiño.

71. v. Mz. 8.

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Agarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Saita, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos.

34—v. F. 18 E. de G. y H.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de D. José D. Brugnoli, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de ley.—Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero.
Secretario.

80—v. Mzo. 10.

En el juicio testamentario de D. Pacifico Carbajal, que corre ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil del Dr D. Santiago M. Lopez y Secretaria del suscrito, por auto de fecha 2 de Dbre. del año ppdo. se ha ordenado la publicación del presente edicto, por el tèrmino de 30 dias, bajo apercibimiento, haciéndoles saber á todos los interesados que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero.
Secretario.

90—v. Mzo. 16.

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Santiago M Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de Don Ambrosio Orquera para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias bajo aprecibimiento de ley.—Salta Febrero 15 De 1899

Francisco Romero
89 v Mzo 15

AVISOS PERMANENTES

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

ADOBES

Á 30 PESOS EL MIL

PUESTOS EN LA ESTACION DE SALTA

Por cantidad mayor de 10 mil precio convencional

DIRIJIRSE POR CARTA—

DANIEL L. CEDOLINI.

LA MERCED.

93—v. Ag. 17

EXPOSICIÓN NACIONAL

LA CENTRAL—FABRICA DE refrescos, aguas azoadas, soda, Champagne Cydes. Premiada con dos grandes premios medallas oro y plata. Cuyo 1551 Buenos Aires.

FABRICA DE GUITARRAS—DE Francisco Nuñez y Cia. Dos grandes diplomas de honor. Exposición Santa Fé 1889 y Nacional 1898. Cuyo 1620 al 1628 Buenos Aires.

FABRICA DE CARRUAGES DE Bernardo Cabral. Chacabuco esquina México. Buenos Aires La casa garante sus carruages y dá facilidades para el pago.

ZAPATERIA DE EUGENIO GERSbach. Especialidad para la ortopedia Premiada en Ex Chicago 1893 Gran diploma de honor Ex. Nacional. Esmeralda 672

GOTELLI Y DONDS FABRICANtes de calzados finos marca «Ancla» premiados medalla de oro Exposición Nacional 1898. Cuyo 1724 Buenos Aires.

P DOT FABRICA DE SILLAS Especialidad en sillas de coches para niños. Dos veces premiada en la República Argentina. Entre Rios 177.

N. DELLA SANTA Y PETROCchi. Fabricantes de carastos y muebles de mimbre y caña india por mayor y menor Premiada. Artes 341.

PEDRO STORM Y CIA. RECONquista 86. Aceites para toda clase de máquinas y cilindros. Pidan muestras y precios.

ANGEL LUSARDI. FABRICA DE chocolate, achicoria y laboración de café Premiada con medalla de oro. Casa de venta Cuyo 978 Buenos Aires.

JUAN B. BLEISE. CALZADOS finos y elegantes premiados con medalla de oro Ex. Nacional 1898. Corrientes 774 Buenos Aires.

FLORENTINO INGENITO FAbricante de mandolines premiados con medalla de oro primer único premio Ex. Nacional. Avenida de Mayo 1106 Buenos Aires.

INSTITUTO MEDICO DEL Doctor Zanalda Cuyo 2311 Buenos Aires. Electricidad médica, azoe, aguas azoadas en enfermedades nerviosas, reumáticas, bronquitis, asma.....

CONFITERIA «LA PERLA». ARtes y Cangallo. Bombones especiales con medalla de oro en la Exposición Nacional de 1898.

DR. J. M. HENRIQUEZ DENTISta Norte-americano. Premiado con medalla de oro en la Exposición Nacional 1898 Corrientes 679 Buenos Aires.

91—v. Abril 16.

Cleveland · BICYCLES ·

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

1027 P.

EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

En la ciudad...... $ 1.50 mensual

" " campaña.... " 2.00 "

Número suelto.... " 0.10

" atrasado.. " 0.20

Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lunes Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P. M.			P. M.	A. M.	A. M.	P. M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M.			P. M.		A. M.	A. M.		
1.15				Metán	11.15			
4.55			4.30	Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Sa	6.00	7.30		
						P. M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-cárriles de Santa-Fé y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8.30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.
SALTA	7.35	4.30
ALVARADO	V.	V.
CERRILLOS († Mixto)	8. 0	5.15
LA MERCED	8. 5	5.30
ZUVIVÍA (provisoria)	9.	6.00

REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	P. M.	A. M.
ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7 30
LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO	V	V
SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025. P.

L. Rapelli.
Adm. General.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas à precio sumamente módico

1016. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1004. P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018. P.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legitimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P.

Pablo L. Didier y Cia.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003. P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar